

# Emiten alerta de heladas de hasta -4 grados para Ñuble

**CLIMA.** La Dirección Meteorológica de Chile anunció ola de frío hasta el domingo.

Felipe Placencia

cronica@cronicachillan.cl

La Dirección Meteorológica de Chile emitió un aviso por heladas normales a moderadas que afectarán a la región de Ñuble durante la madrugada y mañana del domingo 29 de junio.

El fenómeno se debe a "una alta presión fría", según confirmó la entidad, que provocará un descenso significativo de las temperaturas en distintas zonas del territorio.

En Ñuble las temperaturas mínimas oscilarán entre los -4 y -2 grados Celsius y afectarán tres zonas específicas: la Cordillera de la Costa, el valle central y la precordillera.

Se advierte además la probabilidad de formación de escarcha, lo que podría generar condiciones riesgosas para la actividad agrícola, el tránsito vehicular y peatones en secto-

res rurales.

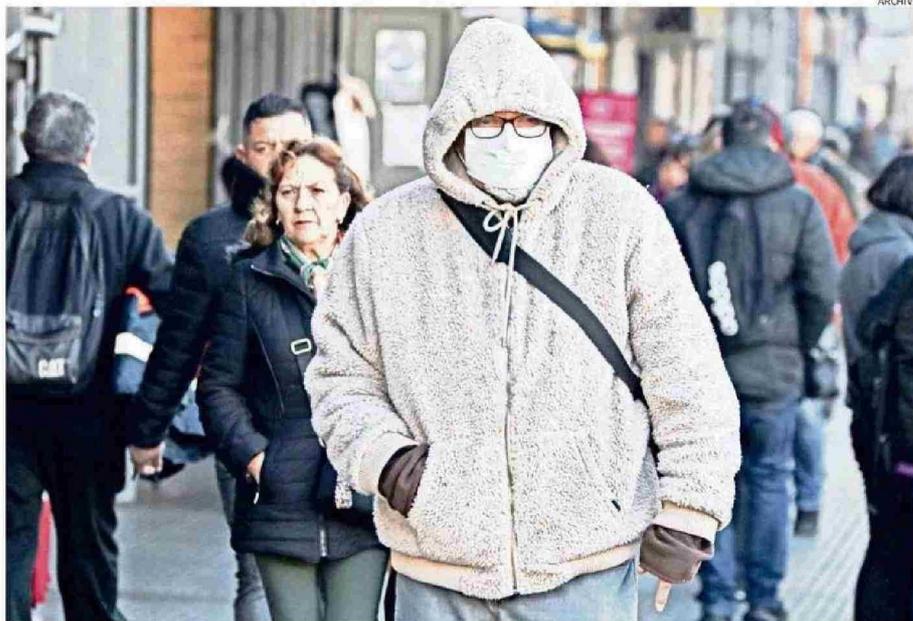
La Dirección Meteorológica catalogó este evento como de severidad moderada y llamó a la comunidad a mantenerse informada, especialmente quienes deban realizar labores al aire libre durante el periodo señalado.

Si bien el aviso se centra en Ñuble, también se pronostican condiciones similares en las regiones vecinas de O'Higgins, Maule y Biobío, donde las temperaturas mínimas esperadas también estarán entre -4 y -2 grados en zonas de cordillera de la costa, valles y precordillera.

Carabineros de Chile realizó un llamado para quienes transiten en la ruta N-55 Las Trancas en el porte de cadenas, el cual es obligatorio "desde el kilómetro 69".

## CÓDIGO AZUL

Debido al pronóstico meteorológico anunciado para este fin de semana, con tem-



EL FRÍO SERÁ LA CARACTERÍSTICA DE LOS PRÓXIMOS DÍAS EN LA REGIÓN. HAY LLAMADOS A PREVENIR EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD VIAL.

peraturas de -3º y -4º en la región de Ñuble, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Marta Carvajal, anunció la reactivación del operativo móvil Código Azul en la comuna de Chillán, redoblando la atención dirigida a personas en situación de calle.

"Este Código Azul se activa a partir del día viernes, y estará activo hasta el día martes 1 de julio, con el fin de reforzar las prestaciones y servicios dirigidos a personas en situación de calle entregando atención en terreno para quienes, por algún

motivo, no acuden a los albergues", afirmó la autoridad, quien agregó que este dispositivo entrega cerca de 40 prestaciones diarias en alimentación, apoyo que se complementa con los servicios de la Ruta Protege que funciona los 365 días del año.

"Nosotros estamos entregando cerca de 40 prestaciones diarias, por medio del código azul, y así también prestaciones diarias por medio de la ruta social que está trabajando cotidianamente, independiente de las tempe-

raturas y, además, de las prestaciones que se están entregando a través de los dispositivos de alojamiento, los albergues, de los cuales cinco se encuentran operativos en la comuna de Chillán, y uno en San Carlos", afirmó.

Adicionalmente, Marta Carvajal, detalló que los albergues están en un 84% de su ocupación, por lo tanto, "tenemos capacidad para seguir recibiendo a más personas en situación de calle y dado las temperaturas bajas que tendrá la comuna de Chillán, la invitación es que

la comunidad pueda también ser parte del proceso de proteger a quienes se encuentran en situación de calle e invitarlos a los albergues o bien llamar al 800-104-777- Opción 0 para que así pueda acudir la ruta o el código azul para trasladar a las personas que quisieran acudir al albergue".

Otra entidad que ofrece refugio, eso si permanente, es el Hogar de Cristo. El jefe regional, Héctor Higuera, ha explicado que en Chillán tienen cupo para 30 personas en su hospedaje. **CS**